

POLÍTICA DE CONTROL DEL USO DE ALCOHOL Y DROGAS

Esta política tiene como objetivo instruir a los empleados sobre el control del uso de alcohol y drogas y su impacto dentro y fuera del lugar de trabajo. El Grupo DLC considera que el uso indebido de alcohol y drogas aumenta el riesgo de accidentes laborales, reduce la buena capacidad física, emocional y psicológica, pone en peligro las relaciones profesionales y personales, además de comprometer la capacidad productiva del individuo.

Con el objetivo de prevenir los daños mencionados y contribuir a una sociedad más sana y segura, el Grupo DLC ha establecido los siguientes principios:

1. Está prohibido portar, consumir o distribuir alcohol y/o drogas o cualquier otra sustancia con propiedades alucinógenas dentro de las instalaciones de la empresa o en las instalaciones de nuestros clientes y socios.
2. Se permitirá el uso de sustancias de probada prescripción médica, que no alteren la capacidad de percepción y juicio del trabajador, siempre que hayan sido previamente comunicadas formalmente al departamento QSMS.
3. El Grupo DLC apoya la prevención y tratamiento de sus empleados que se encuentren en situación de dependencia a las drogas, trabajando en: campañas internas de orientación e información, identificación de casos, orientación individualizada, derivación y seguimiento para tratamiento en Instituciones Públicas Nacionales u Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de Asistencia a Dependientes de Drogas, de acuerdo con las premisas de la Política Nacional de Drogas (PNAD) del Gobierno Federal.
4. La negativa o abandono del tratamiento por parte de un empleado eximirá al Grupo DLC de mantenerlo en su puesto de trabajo y podrá dar lugar a su despido.
5. El Grupo DLC garantiza a todos sus gerentes la autoridad para aplicar plenamente esta política en todas sus unidades de negocio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Luiz Antônio Caporali", is positioned above a horizontal line.

Luiz Antônio Caporali



Director Presidente



DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO

Yo inscrito en CPF con el
n° tengo conocimiento de que he recibido, leído y acepto
los términos de esta política entregados y explicados por el Grupo DLC .

..... de de

.....

(firma del empleado)